



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 16 de enero de 2019

Rdo. 201930008980

Nombre: CARLOS MARIOS CASAS VARGAS
Establecimiento: BAM-BAM SPORTS BAR RESTAURANTE
Dirección: Avenida 33 N. 76 - 95
Correo: tayson0223@hotmail.com
Ciudad: Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830388608 día 28 de diciembre de 2018, enviada el día 28 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con Rdo. 201830384187 del 26 de diciembre de 2018.

Contra el presente acto administrativo procede el solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

HERIKA ROBLEDO CARDONA

Programa Medellín "Convive La Noche".

Secretaría de Seguridad Y Convivencia

Elaboró: Diana Carolina Moreno. Programa Medellín "Convive La Noche"



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎️ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 16 de enero de 2019

Rdo. 201930008982

Nombre: MARTA NELLY BETANCUR MEJIA
Establecimiento: BAR PENAL 49
Dirección: Calle 49 N. 29 - 58
Correo: daniel51b@hotmail.com
Ciudad: Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830387938 día 28 de diciembre de 2018, enviada el día 28 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con Rdo. 201830384899 del 26 de diciembre de 2018.

Contra el presente acto administrativo procede el solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

HERIKA ROBLEDO CARDONA

Programa Medellín "Convive La Noche".

Secretaría de Seguridad Y Convivencia

Elaboró: Diana Carolina Moreno. Programa Medellín "Convive La Noche"



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 16 de enero de 2019

Rdo. 201930008969

Nombre: CARLOS EDUARDO VELEZ ROJAS
Establecimiento: PK-2 BAR
Dirección: Calle 107 N. 49 - 21
Correo: carlosvelez1976@hotmail.com
Ciudad: Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830382761 día 20 de diciembre de 2018, enviada el día 20 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con Rdo. 201830377948 del 21 de diciembre de 2018.

Contra el presente acto administrativo procede el solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

HERIKA ROBLEDO CARDONA

Programa Medellín "Convive La Noche".

Secretaría de Seguridad Y Convivencia

Elaboró: Diana Carolina Moreno. Programa Medellín "Convive La Noche"



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
📞 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📠 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 17 de enero de 2019

Rdo. 201930008948

Nombre: HECTOR DE JESUS VALENCIA HENAO
Establecimiento: TABERNA BLEYZ
Dirección: Carrera 48B N. 106 - 72
Correo: alexhiphop2@hotmail.com
Ciudad: Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201930003701 día 09 de enero de 2019, enviada el día 09 de enero de 2019, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con Rdo. 201830387673 del 31 de diciembre de 2018.

Contra el presente acto administrativo procede el solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

HERIKA ROBLEDO CARDONA
Programa Medellín "Convive La Noche".
Secretaría de Seguridad Y Convivencia
Elaboró: Diana Carolina Moreno. Programa Medellín "Convive La Noche"



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Medellín, 16 de enero de 2019

Rdo. 201930008951

Nombre: ANA LUCELLY SALDARRIAGA CARMONA
Establecimiento: TABERNA MY RANCHITO
Dirección: Carrera 46ª N. 107 - 51
Correo: cucuy143@hotmail.com
Ciudad: Medellín

Asunto: Notificación por aviso

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), y realizada la citación previa para notificación personal mediante radicado 201830387365 día 28 de diciembre de 2018, enviada el día 28 de diciembre de 2018, y ante la no presentación personal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío, por medio del presente oficio se le pone en conocimiento el siguiente acto administrativo, expedido por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Municipio de Medellín con Rdo. 201830380073 del 26 de diciembre de 2018.

Contra el presente acto administrativo procede el solo el recurso de reposición ante quien profiere el acto, por escrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino (art. 69 de la Ley 1437 de 2011).

Atentamente,

HERIKA ROBLEDO CARDONA
Programa Medellín "Convive La Noche".
Secretaría de Seguridad Y Convivencia
Elaboró: Diana Carolina Moreno. Programa Medellín "Convive La Noche"



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co